



MATRIZ COHERENCIA ORGANIZACIONAL

MISIÓN	POLITICA DE CALIDAD	OBJETIVO DE CALIDAD
La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique Cardique, en su área de jurisdicción como máxima autoridad ambiental encargada de administrar el ambiente y los recursos naturales, propende por el desarrollo sostenible con enfoque ecosistémico en sus tres (3) ecorregiones: Canal del Dique, Marino Costera-Cuenca Ciénaga de La Virgen y Montes de María, mediante la planificación, gestión y ejecución de planes, programas y proyectos ambientales, utilizando su capacidad técnica, tecnológica, humana e investigativa.	La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE como máxima autoridad ambiental en su área de jurisdicción, es el ente corporativo encargado de administrar el ambiente y los recursos naturales, que busca una efectiva gestión para el desarrollo sostenible de la sociedad, cumpliendo los requisitos de los usuarios para su plena satisfacción a través del mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad de su Sistema Integrado de Gestión, garantizando por un talento humano competente proyectándose a la consolidación a nivel de la Región Caribe.	Mejorar continuamente nuevo sistema integrado de gestión.
		Entrega a satisfacción los servicios relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales a nuestros usuarios
		Desarrollo sostenible de las comunidades
		Ser reconocida en la Región Caribe Colombiana por su efectiva gestión ambiental
		Emplear Talento Humano competente para realizar una gestión ambiental efectiva
ALCANCE Gestión de proyectos ambientales, trámite y seguimiento de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y quejas para la buena administración y aprovechamiento de los recursos naturales renovables en su área de jurisdicción.		